



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE BIOQUÍMICO (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO), PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE, Y TODA OTRA TAREA QUE LE ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA MATERIA, CON DEDICACIÓN MÍNIMA DE 45 HORAS SEMANALES. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante, por jubilación de la Bioq. Isabel Haydée Aramburu según decreto N° 905/2016; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.9.2023 (Acta N° 31, punto 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Bioquímica (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Distrito), para los Tribunales de Santa Fe, y toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia en la materia, con dedicación mínima de 45 horas semanales, a la Bioq. ALEJANDRA SUSANA BAILAT, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría 12 de diciembre de 2023.



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA